

27817 - Lengua española

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	27817 - Lengua española
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	416 - Graduado en Estudios Ingleses
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	Lengua

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es desarrollar plenamente el conocimiento del estudiante del sistema lingüístico de la lengua española y su capacidad para analizar e identificar esta lengua como objeto de uso y de estudio lingüístico. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar los aspectos normativos más complejos del español y sean capaces de utilizar, con dominio preciso e eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar y describir el sistema lingüístico del español y que sepa dar cuenta de los problemas gramaticales más importantes que presenta la lengua española.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una perfecta comprensión de la descripción de los diferentes niveles de análisis (fónico, morfológico, sintáctico y léxico) de otras lenguas, en este caso particular, del inglés.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura es de carácter básico dentro del Grado en Estudios Ingleses. Se recomienda a los estudiantes que asistan a clase regularmente y realicen también con regularidad las actividades propuestas por el profesor.

Los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura deberán tener un dominio instrumental avanzado del español que les permita expresarse correctamente en nuestra lengua y comprender sin dificultad cualquier texto (de entrada se exigirá un nivel mínimo de español correspondiente al B2 del MCERL).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

27817 - Lengua española

realizar tareas relacionadas con las siguientes habilidades:

Conocimiento de teorías y metodologías del análisis lingüístico en el ámbito de la lengua española.

Capacidad de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica (sobre la lengua española).

Capacidad de realizar análisis y comentarios lingüísticos (de textos en español).

Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Sabe dar cuenta de las principales corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística española.

Es capaz de utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para el estudio del sistema lingüístico de la lengua española.

Es capaz de aplicar distintos enfoques teóricos y métodos de análisis en la resolución de problemas lingüísticos relativos a la lengua española.

Sabe emplear con destreza y precisión, tanto en la comunicación oral como en la escrita, la pronunciación, los mecanismos morfosintácticos y el vocabulario del español estándar.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La competencia real del estudiante en la descripción gramatical y en la comprensión, interpretación y análisis de los textos en español ha de reflejarse necesariamente, en buena medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso y eficaz de las técnicas de descripción y análisis lingüísticos, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del Grado en Estudios Ingleses.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) *Sistema de evaluación continua (en su caso).*

b) *Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):*

27817 - Lengua española

Esta prueba consistirá en un examen escrito que constará de una parte teórica (75 % de la calificación total) y una parte práctica (25 % de la calificación total). No se requiere una nota mínima en cada una de las partes para que medien. En ambos casos, la prueba versará sobre los contenidos de la asignatura, esto es, sobre las unidades y relaciones lingüísticas de los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico en el marco de la sincronía actual de la lengua española.

Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica. Se valorarán, asimismo, el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Esta prueba consistirá en un examen escrito que constará de una parte teórica (75 % de la calificación total) y una parte práctica (25 % de la calificación total). No se requiere una nota mínima en cada una de las partes para que medien. En ambos casos, la prueba versará sobre los contenidos de la asignatura, esto es, sobre las unidades y relaciones lingüísticas de los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico en el marco de la sincronía actual de la lengua española.

Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica. Se valorarán, asimismo, el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En primer lugar, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre la lengua estándar, en la descripción y análisis gramatical del español y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de la gramática del español, tanto de las cuestiones fónicas (ortografía y pronunciación), como de la morfosintaxis y del léxico. En segundo lugar, las actividades tienen por objeto el análisis gramatical crítico de textos en español, por lo que someterán a examen distintos documentos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar, fundamentalmente, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del vocabulario utilizado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. (30 horas, 1,2 créditos). Presenciales.

Actividades prácticas realizadas en clase (30 horas, 1,2 créditos). Presenciales.

En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

27817 - Lengua española

Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase (85 horas de trabajo, 3,4 créditos). No presencial.

Pruebas escritas teórico-prácticas, presenciales (2,5 horas, 0,1 créditos).

Reuniones con los compañeros para preparar algunas actividades y consultas con el profesor en los horarios de tutorías para aclaración de dudas sobre los contenidos de la asignatura (2,5 horas, 0,1 créditos).

4.3.Programa

El programa de la asignatura es el siguiente:

1. Conceptos lingüísticos fundamentales. 1.1. El lenguaje, las lenguas y la lingüística. 1.2. El concepto de lengua como un sistema de signos articulado en distintos niveles. 1.3. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares.

2. El plano de la expresión. Fonética y fonología. Sonidos y fonemas. 2.1. La producción del habla. 2.2. La clasificación de los sonidos del español: vocales y consonantes. 2.3. El acento y la entonación: los rasgos suprasegmentales del español. 2.4. Aspectos fonológicos de las vocales y consonantes del español.

3. El nivel de análisis morfológico. La morfología: definición y delimitación. Las unidades de análisis morfológico. Clases de palabras. 3.1. El nombre y sus morfemas flexivos. El adjetivo y sus morfemas flexivos. Aspectos descriptivos y normativos. 3.2. La deixis. El artículo en español. El pronombre y clases de pronombres en español. Aspectos descriptivos y normativos. 3.3. El verbo y sus morfemas. Aspectos descriptivos y normativos. 3.4. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección en español. Aspectos descriptivos y normativos.

4. El nivel de análisis sintáctico. Las relaciones sintácticas. Las unidades sintácticas. 4.1. La estructura de la oración simple en español. Sujeto y predicado. La estructura del predicado: núcleo y adyacentes. Problemas en torno a la determinación de los complementos: complemento directo, indirecto y circunstancial. El atributo. Aspectos descriptivos y normativos. Clasificación de la llamada oración simple. Tipología. 4.2. Clasificación de la llamada oración compuesta. Yuxtaposición y coordinación. Subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial). Problemas en la llamada subordinación adverbial. Aspectos descriptivos y normativos.

5. El análisis léxico. Unidades y relaciones semánticas. El estudio del léxico. 5.1. La formación de palabras en español. Composición, derivación y parasíntesis. 5.2. Léxico y diccionario. La lexicografía. Clases de diccionarios. 5.3. Elementos constitutivos del léxico español. La etimología. Préstamos de otras lenguas.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se desarrollan de acuerdo con el calendario de clases publicado por la Facultad.

Examen de la asignatura: en la fecha que se determine en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

27817 - Lengua española

En la fecha fijada por el calendario de exámenes de la Facultad se llevará a cabo la prueba escrita de la evaluación global.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados